

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.**

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 2, 14 y 15 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción III, 90, 92 fracción I, IV, 96 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:00 doce horas del día 05 (cinco) de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la Calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Dispensa de la lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de fecha 22 de enero año 2025.
- 4.- Presentación de comunicados, escritos, oficios, iniciativas recibidas y aprobación de turnos a comisiones:
 - 4.1.- Iniciativa de Acuerdo que presenta la Regidora María Asención Álvarez Solís, mediante la cual propone gestionar la rehabilitación de la vialidad 16 de Septiembre, calle Hidalgo y su continuación como Prolongación 16 de Septiembre, iniciando en calle Orquídeas, en el fraccionamiento Jardines de Verano. **PROUESTA DE TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**
 - 4.2.- Iniciativa de Acuerdo que presenta la Regidora María Asención Álvarez Solís, mediante la cual propone la construcción de banquetas seguras y accesibles en el camino a San Sebastián, en el tramo desde la Avenida Jesús Michel hasta calle Constitución. **PROUESTA DE TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**
- 5.- Presentación, lectura, discusión, y en su caso, acuerdo correspondiente de iniciativas con carácter de dictamen agendados:

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/002/2026/SG DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2026

5.1.- Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, así como de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Prevención en la Salud, mediante el cual se propone el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado “Servicios de Salud del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga”.

5.2.- Dictamen que presenta la Comisión Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual se propone el Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026.

5.3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante el cual se propone la ejecución de la Campaña de Elaboración y Entrega de Composta del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como sus Lineamientos.

5.4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante el cual se propone la ejecución de la “Campaña Municipal de Sanidad Animal contra la Brucelosis, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes”, así como sus Lineamientos.

5.5.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante el cual se propone la modificación de la integración de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas e Infraestructura, de Planeación Socioeconómica y Urbana, de Seguridad Pública, de Derechos Humanos, de Política Social y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología para el Gobierno Municipal periodo 2024 – 2027.

5.6.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, mediante la cual se propone una prórroga general para el refrendo de licencias de giros y de anuncios, hasta el jueves 30 de abril del año 2026.

5.7.- Oficio MVVG/199/2026/SG, suscrito por la Regidora Miriam Violeta Vega García, mediante el cual solicita prórroga para la dictaminación del punto de acuerdo PA/202/2025/TC, numeral 4.7, turnado a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.

5.8.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante el cual se propone la designación de las y los Consejeros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, para la Gobernanza y la Paz de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y toma de protesta.

6.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/002/2026/SG DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2026

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E:
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 04 de febrero del año 2026.

MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas.

c.c.p. Jefatura de Gabinete.

c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas

JTFP/JLPP/alrp

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/002/2026/SG DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2026